



## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2020 GESTIÓN ACADÉMICA Y GESTIÓN FINANCIERA

### I.- INTRODUCCIÓN

La dirección del Establecimiento cumple con entregar a la comunidad educativa del Colegio Alexander Fleming la cuenta pública de la gestión académica y de la gestión financiera del año 2020, en cumplimiento a lo establecido por la autoridad. El objetivo de dicha cuenta es mantener a los padres, apoderados y funcionarios informados de los procesos de gestión, de modo de involucrarlos y comprometerlos con la mejora continua de estos, lo que redundará en el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes, nuestro foco y sentido de toda nuestra gestión en todas sus dimensiones.

La cuenta pública correspondiente a la gestión del año 2020 fue dada a conocer al Consejo Escolar, el cual se constituyó con fecha 26 de marzo 2021, siendo aprobada por este órgano de consulta.

### II.- ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO.

El Colegio Alexander Fleming, RBD 8818-8, es un establecimiento de dependencia particular Subvencionado, por lo cual percibe aporte del estado a través de la Subvención General, además está adscrito desde el año 1993 al Financiamiento Compartido, por lo cual los padres y apoderados pagan una cuota mensual que permite ejecutar acciones de mejora en el área pedagógica y de recursos, apoyando a través de su contribución a la gestión del establecimiento. Durante el año 2020 la cuota de financiamiento para los estudiantes de pre kínder a 7° año básico fue de \$ 26.840, y de \$44.990 para los estudiantes de 8° año básico a 4° año medio, por 10 meses. Es importante señalar que la ley de inclusión N° 20.845, del año establece que los montos a cobrar por los establecimientos educacionales son fijados por el MINEDUC al inicio de cada año escolar. En el año 2020 se entregaron 104 becas de financiamiento compartido a los apoderados que demostraron, a través de documentación fidedigna su condición de vulnerabilidad económica. La beca va entre un 25% hasta un 100% del arancel a pagar.

El año 2018 nuestro establecimiento firmó con el Ministerio de Educación el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que permite recibir una Subvención Escolar Preferencial por lo alumnos determinados como prioritarios por el MINEDUC, los cuales quedan exentos de pagos. Este convenio establece una serie de obligaciones al sostenedor del Establecimiento, entre ellas: rendir una cuenta e informe del uso de los recursos percibidos, tanto a la Superintendencia de Educación como a la comunidad educativa; acreditar el funcionamiento del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro de Padres y Apoderados; asignar horas docentes destinadas a cumplir la función técnico pedagógica en el establecimiento y de las horas no lectivas, en proporción 70/30; presentar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) al Ministerio de

Educación; establecer y cumplir metas de efectividad; informar a los padres y apoderados de la firma del convenio; entre otras. En el año 2020, 229 estudiantes tuvieron la condición de prioritarios, por lo cual quedaron exentos de pagos. Además, considerando la situación provocada por la pandemia Covid-19 que afectó a nuestro país se entregaron otras 100 becas de manera excepcional.

El Colegio Alexander Fleming desde el año 2018 está administrado por la Corporación Educacional Alexander Fleming, entidad sin fines de lucro, para dar cumplimiento a la ley N°20.845, que estableció que los establecimientos escolares no pueden ser administrados por sostenedores con fines de lucro. La Corporación Educacional Alexander Fleming firmó un convenio de comodato del inmueble con la Ilustre Municipalidad de las Condes por 8 años.

La Corporación Educacional Alexander Fleming cumple el rol de sostenedor del Establecimiento y está dirigida por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por la Asamblea de socios, los cuales no reciben remuneración por sus funciones.

La Corporación Educacional está bajo el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, compuesto por el MINEDUC, la Agencia de la calidad, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación. Organismos que cumplen diferentes roles entre los que están definir las orientaciones técnico pedagógicas, establecer y fiscalizar el cumplimiento de la normativa y que los establecimientos se ajusten a las leyes, orientar y evaluar, entre otras.

## II.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

El establecimiento imparte enseñanza científico humanista, siguiendo los planes y programas establecidos por el MINEDUC., y funciona en Jornada Escolar Completa desde 1° año básico hasta 4° año medio. La enseñanza pre básica funciona en dos jornadas. El nivel de enseñanza básica tiene un plan de estudio de 38 horas semanales y el plan de estudio de enseñanza media de 42 horas semanales. El Ministerio de Educación tiene reconocida la Jornada Escolar Extendida desde 3° año básico, por lo cual los niveles de 1° y 2° básico no reciben financiamiento como JEC.

La matrícula total del establecimiento durante el año 2020 fue de 983 alumnos, distribuidos desde pre kínder a 3° año medio en dos cursos por nivel y en 4° año medio en tres cursos por nivel. El año 2020 se redujo un 3° medio con el fin de lograr al año 2021 que cada nivel tenga solo dos cursos.

La distribución de la matrícula durante el año 2020 fue:

ENSEÑANZA PRE BÁSICA	4 cursos	135 Alumnos
ENSEÑANZA BÁSICA	16 cursos	568 Alumnos
ENSEÑANZA MEDIA	9 cursos	280 Alumnos
TOTAL MATRÍCULA	29 cursos	983 alumnos

## EQUIPO DE GESTIÓN

DIRECTORA	Verónica Fuica Matthews
COORDINADOR GENERAL Y ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Víctor Briones Catriao
JEFA UNIDAD TÉCNICA Y EVALUADORA	Laura Sepúlveda López
JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Violeta Pereira González

## EQUIPO DE APOYO A LA GESTIÓN

COORDINADORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Susan Beain Marcelo
COORDINADORA ACADÉMICA	Alejandra Chacón Contreras
JEFA DE RECURSOS HUMANOS	Mónica Celis Jiménez
ORIENTADORA	Benedicta Astudillo Pérez
PSICÓLOGA	Valentina Rivera Abdala
PSICOPEDAGOGA	Paulina Silva Garay Isabel Margarita Berenguer Paris
COORDINADORA CRA	Miriam Díaz Valdés
COORDINADORA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	Ariela Mancilla Delgado
COORDINADORA DE SALUD	Luz Acevedo Heredia
ENCARGADO DE INFORMÁTICA	David Paillacheo Paillacheo

## PLANTA DE FUNCIONARIOS

EQUIPO DE GESTIÓN	4
DOCENTES	40
EQUIPO DE APOYO	11
EDUCADORAS DE PÁRVULO	4
ASISTENTES	24
TOTAL	83

El Establecimiento tiene como medio de comunicación oficial entre el Colegio y el apoderado u apoderada, la agenda escolar institucional. Además de la agenda escolar el establecimiento cuenta con los siguientes mecanismos de información: página web: [www.fleming.cl](http://www.fleming.cl); paneles a la entrada del establecimiento, reuniones de apoderados y apoderadas.

Durante el año 2020, debido a la suspensión de clases, y las cuarentenas se estableció como comunicación el correo electrónico y en algunos casos el WhatsApp. El nexos entre los apoderados y el establecimiento se hizo a través del profesor jefe de cada curso, quien realizó las reuniones de apoderados a través de Zoom o Google Meet.

## III.- PROYECTO EDUCATIVO

El PEI es el instrumento de planificación y gestión del establecimiento, que contiene los lineamientos generales y que sirve de guía para todos los procesos, las prácticas, las acciones y los planes del Colegio.

El PEI tiene establecida como Misión: “Formar una persona que asuma actitudes y valores fundamentales, que adquiera conocimientos y desarrolle habilidades que le permitan prepararse para enfrentar la vida, con espíritu creativo, emprendedor, dinámico y positivo, para, de ese modo, tomar decisiones sustentables en el tiempo que le permita insertarse en un mundo cambiante, y plantearse a futuro un proyecto que impacte positivamente a su vida personal, a su entorno y a la sociedad en su conjunto”

Los sellos que caracterizan la gestión del Colegio son:

Educación para el emprendimiento: entendido como el desarrollo de habilidades, competencias y valores permanentes, que permita a los jóvenes, de manera intencionada, influir en el mejoramiento de su entorno y de la sociedad en su conjunto, a través de iniciativas que impacten positivamente, tanto en la concreción de su proyecto de vida personal como en la vida de la comunidad. Este sello va unido al manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación. Educación de calidad e integral, que propicie el desarrollo de personas con una sólida formación académica y formación valórica, de modo que aporten a la construcción de una sociedad más inclusiva, donde prime el bien común y la vida democrática en un ambiente de sana convivencia y de aceptación del otro y sus diferencias.

#### IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de gestión que busca la mejora continua de los procesos y resultados educativos en los establecimientos educacionales, a partir del análisis y autoevaluación institucional y planificación estratégica a 4 años y una fase anual en la cual se priorizan y focalizan las acciones necesarias para el logro de los objetivos y las metas estratégicas.

En este Plan se establecen objetivos estratégicos, estrategias y acciones en cada una de las dimensiones de gestión: gestión pedagógica, gestión de liderazgo, gestión de convivencia escolar, gestión de recursos.

#### PLAN ANUAL 2020

##### GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE LOGRO	
1.-Apoyar al docente en el dominio de herramientas digitales	Fortalecer la gestión pedagógica en el uso de herramientas de comunicación digital y trabajo remoto: Zoom, google meet, classroom, entre otros	100%	Se realizaron capacitaciones a los docentes en herramientas tecnológicas que permitieron entregar el quehacer educativo a través de un sistema remoto
2.- Apoyar a los estudiantes que lo requieran en el ámbito sicopedagógico, psicológico y de nivelación.	Atención a los estudiantes a y través de entrevistas, atención grupal o individual.	Implementación avanzada. Entre 75% y 99%	Se apoyó a estudiantes a través del departamento de psicopedagogía.

3.- Diagnosticar el nivel de aprendizaje de los estudiantes	Aplicación de pruebas para medir el nivel de logro de aprendizaje	Implementación avanzada. 75% y 99%	
4.-Implementar un proceso de trabajo colaborativo.	Reuniones técnicas de las diferentes asignaturas en las cuales se compartan estrategias metodológicas	Implementación avanzada. 75% y 99%	Se realizaron reuniones técnicas con los docentes a través de Google Meet.

#### GESTIÓN DE LIDERAZGO

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE LOGRO	
1.- Monitoreo del estado de avance del PME	Nombramiento de encargado del PME	100%	
2.- Reuniones técnicas	Reuniones técnicas para analizar el avance del proceso pedagógico.	Implementación avanzada 75% a 99%	Se realizaron reuniones con la encargada de PME para analizar el avance del Plan.
3.- Habilitación de infraestructura para mejorar condiciones de seguridad sanitaria	Modificación y adecuación de infraestructura para asegurar la separación de estudiantes y/o personal con síntomas Covid-19	100%	Se habilitó un espacio a la entrada del establecimiento para los estudiantes y/o funcionarios con síntomas COVID.
4.- Reunión Consejo Escolar	Para definir protocolos y acciones para el desarrollo del proceso pedagógico	100%	El Consejo escolar analizó los protocolos para realizar el proceso de clases presenciales

#### GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE LOGRO	
1.- Implementar procesos de orientación y acompañamiento a sicosocial a estudiantes	Realizar procesos de orientación y acompañamiento individual y grupal a estudiantes	100%	Apoyo a los estudiantes y familias a través de orientación, psicología y convivencia escolar
2.- Desarrollo de los planes de convivencia escolar.	Promover intervenciones que favorezcan una convivencia respetuosa entre los	No lograda 0%	

	miembros de la comunidad educativa		
3.- Capacitaciones al encargado de convivencia escolar, coordinadora de convivencia escolar y asistentes	Capacitación on line impartida por la Fundación Semilla en temas de convivencia escolar y prevención de la violencia de género.	100%	
4.- Revisión del Reglamento de convivencia escolar	Presentación de las modificaciones al reglamento al Consejo Escolar.	100%	El Consejo escolar revisó las modificaciones al Reglamento Interno
5.- Implementar un sistema de protección contra los rayos ultravioleta	Instalación de mallas protectoras en el tercer patio, de tal modo de disminuir la exposición de los estudiantes a esta radiación.	100%	
6.- Diseño e implementación de estrategia de contención emocional.	Aplicación del programa educacional Educaswitch, a través de plataforma web	100%	Se inició la aplicación del programa Educaswitch, para la contención emocional y el desarrollo de una sana convivencia escolar
7.- Diseño e implementación de un plan de prevención de contagio covid-19	Educación en higiene, medidas de autocuidado y un sistema de sanitización constante	100%	Se diseñó y se aplicó un sistema de sanitización y limpieza de los espacios, además de afiches informativos acerca de las medidas sanitarias.

#### GESTIÓN DE RECURSOS

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE LOGRO	
1.- Adecuación de la conectividad en la sala de clases y otros espacios	Mejoramiento de la conectividad para hacer más eficiente el uso de recursos tecnológicos en el desarrollo de las clases remotas.	100%	Contratación de Internet dedicado para mejorar el sistema.
2.- Implementación de recursos tecnológicos.	Implementación de una sala de computación, con el	100%	Compra de 41 computadores 32 tablet

	fin de generar espacios de trabajos virtuales.		
3.- Apoyar a los estudiantes a través de guías, material impreso, entre otros	Facilitar material a los estudiantes	100%	

#### EVALUACIÓN DEL PME.

La situación sanitaria vivida en el país producto de la pandemia Covid-19, afectó directamente los procesos de gestión al interior de los establecimientos educacionales y al sistema educacional en su totalidad. La suspensión de clases al inicio del año lectivo significó una reestructuración y nueva planificación de los procesos y prácticas pedagógicas. El sistema tuvo que adaptarse a una forma distinta de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje: de lo presencial a lo remoto, con todas las dificultades que ello conllevó.

La situación significó una reprogramación de los procesos: se modificaron los planes de estudio, reduciéndose, se implementaron procesos de enseñanza a distancia, se debió adaptar el calendario escolar, aplicar la priorización curricular, adaptar los procesos de evaluación a la realidad de la contingencia sanitaria, de acuerdo al decreto 67, entre otras necesidades que fueron surgiendo en el transcurso del año.

Las herramientas informáticas fueron el medio fundamental para entregar el quehacer educativo a distancia, lo que significó cambiar las formas habituales de trabajo, lo que no está carente de una alta complejidad.

En relación al desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo hay que señalar que la suspensión de clases presenciales, producto de las medidas adoptadas por la autoridad en el contexto de la pandemia COVID-19, dificultó la implementación de las acciones, ya que tanto el equipo directivo como el cuerpo docente tuvo que reprogramar gran parte de la planificación y adaptar los procesos a una gestión remota. El proceso debió flexibilizarse.

Un porcentaje de docentes tuvo una mayor dificultad para apropiarse y aplicar las herramientas digitales necesarias para el desarrollo del proceso de educación remota que se implementó.

Las reuniones técnicas se realizaron a través de Google Meet, lo que no siempre permitió realizar un análisis técnico más profundo.

Por otra parte, las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollaron su proceso de aprendizaje fue muy heterogéneo, considerando las diferencias de acceso a la tecnología que presentaron. Junto con ello, un porcentaje presentó problemas socioemocionales importantes, además de problemas familiares que indudablemente afectaron su desempeño.

Considerando esta realidad, el establecimiento potenció durante el primer semestre la evaluación formativa y solo en el segundo semestre, la evaluación cuantitativa., además de la aplicación de programas de apoyo al desarrollo de los estudiantes; apoyo psicológico, psicopedagógico, de orientación y de reforzamiento. En este aspecto trabajaron los departamentos de psicopedagogía, de orientación y de convivencia escolar. Durante el segundo semestre la unidad de convivencia escolar llamó telefónicamente a aproximadamente 300 familias del establecimiento de modo de conocer su realidad particular y dar apoyo sicosocial. También se aplicó el programa Educaswitch para apoyar la convivencia escolar.

En relación a los aprendizajes de los estudiantes, consideramos, que debido a la modificación del plan de estudio que hubo que implementar, impartándose solo algunas asignaturas del plan de estudio vigente, la adecuación del reglamento de evaluación, la priorización curricular y las

condiciones particulares que tuvo que enfrentar un porcentaje importante de alumnos de nuestro establecimiento, no ha sido posible establecer de manera clara si las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes.

Los parámetros que permitirían medir la mejora de los aprendizajes: índice de aprobación, promedio general de notas, evaluaciones aplicadas, entre otros, debido al contexto, no ofrecen certeza acerca de un mejoramiento real. Los estudiantes desde 3° básico a II año medio rindieron la prueba de diagnóstico para medir los aprendizajes de la Agencia de la Calidad de la Educación, cuyos resultados entregarán información importante del aprendizaje en Lenguaje y en Matemática, lo cual será fundamental para fijar los planes de nivelación del año 2021.

A pesar de las dificultades, hubo estrategias que alcanzaron un mayor nivel de desarrollo, y que potenciaron las prácticas docentes y de gestión institucional, entre las que destacan: El uso de herramientas tecnológicas por parte de los docentes y del equipo de gestión del establecimiento.

El apoyo y capacitación a los docentes, a través del encargado de informática, en el manejo de herramientas tecnológicas para potenciar el proceso de enseñanza remota.

El trabajo colaborativo entre los docentes de los distintos departamentos de asignatura.

El rol del profesor jefe en relación al seguimiento de la situación personal, emocional y académica de los estudiantes y el contacto con los apoderados durante la pandemia.

La posibilidad de poner a disposición de los docentes nuevas herramientas tecnológicas para la realización de clases on line.

#### PROYECCIÓN AÑO 2021

La implementación de las acciones para el periodo 2021, se podría facilitar:

Utilizando la experiencia de comunicación remota, uso de tecnología tanto en docentes como en los alumnos para completar la implementación de las acciones planificadas.

Incorporar al plan 2021 acciones específicas para trabajar tanto presencial como remotamente con los estudiantes y realizar el proceso de aprendizaje a través de diversas plataformas, para ello se deberá potenciar un sistema tecnológico que facilite el trabajo sincrónico entre lo presencial y lo remoto.

Adecuar las acciones a la nueva realidad sanitaria y las restricciones que establece en cuanto a medidas sanitarias.

Las estrategias que deben ser ajustadas para el periodo 2021 son:

En gestión de recursos incrementar los recursos educativos, pedagógicos y tecnológicos para mejorar la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento. Se hace necesario, producto de la situación sanitaria, incorporar recursos para potenciar la seguridad y el cuidado de la comunidad escolar durante la duración de la pandemia.

En gestión pedagógica: incrementar el fortalecimiento del desarrollo profesional docente para utilizarlo en procesos de aprendizaje remotos con o a través de herramientas tecnológicas.

En gestión de convivencia escolar generar espacios para avanzar en la formación integral de los estudiantes.

En gestión de liderazgo diseñar acciones para el monitoreo de clases y actividades remotas.

Finalmente se hace necesario incorporar nuevas estrategias:

Para la dimensión gestión pedagógica se debe diseñar una estrategia para incrementar en forma específica el dominio de habilidades digitales de los docentes para la realización de clases sincrónica en forma presencial y remotas.

Para la dimensión convivencia escolar se debe diseñar una estrategia que busque favorecer el bienestar sico emocional de los estudiantes y que favorezca la convivencia escolar en la comunidad.



Para el periodo anual 2021 es necesario considerar los siguientes aspectos de la gestión institucional y pedagógica:

Procesos de nivelación y de retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes con el objetivo de disminuir las brechas producidas por la suspensión de clases y la dispar realidad de los estudiantes.

Procesos de mejora de la comunicación e interacción con los diferentes integrantes de la comunidad escolar, fortaleciendo el desarrollo de la comunicación remota.

Fortalecer el sistema de monitoreo acompañamiento del proceso pedagógico de los estudiantes desde una mirada integral.

Avanzar en la implementación de herramientas tecnológicas para la realización de clases on line y presencial de manera sincrónica

Apoyo al desarrollo profesional docente en el dominio de la tecnología.

Todas las dimensiones de gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones para responder de manera adecuada al nuevo sistema de organización institucional y de gestión académica establecida en el Plan de Funcionamiento del año 2021, que abarca elementos relacionados con la modalidad de trabajo y los procesos pedagógicos, la organización del funcionamiento del establecimiento, la implementación de nuevos recursos, la aplicación de protocolos y medidas de prevención y cuidado, relación con la comunidad, entre otros.



# RESULTADOS INSTITUCIONALES

EFICIENCIA INTERNA





## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA. MATRÍCULA

NIVEL DE ENSEÑANZA	NÚMERO DE CURSOS	MATRÍCULA
PRE BÁSICA	4	135 ALUMNOS
ENSEÑANZA BÁSICA	16	568 ALUMNOS
ENSEÑANZA MEDIA	9	280 ALUMNOS
TOTAL	29	983 ALUMNOS



# RESULTADOS INSTITUCIONALES

## RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

### TASA DE RETIRO

NIVEL DE ENSEÑANZA	
E. PRE BÁSICA	2,1%
E. BÁSICA	0,3%
E. MEDIA	0,7%
TOTAL COLEGIO	3,1%



## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS DE EFICIENCIA APROBACIÓN - REPROBACIÓN

NIVEL	MATRÍCULA	APROBACIÓN	%	REPROBACIÓN	%
1° BÁSICO	70	68	97,1%	2	2,8%
2° BÁSICO	73	73	100%	0	0%
3° BÁSICO	69	65	94%	4	5,7%
4° BÁSICO	66	66	100%	0	0%
5° BÁSICO	78	76	97,4%	2	2,5%
6° BÁSICO	67	67	100%	0	0%
7° BÁSICO	76	76	100%	0	0%
8° BÁSICO	69	65	94,2%	4	5,7%
<b>TOTAL</b>	<b>568</b>	<b>556</b>	<b>97,8%</b>	<b>12</b>	<b>2,1%</b>



## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA APROBACIÓN - REPROBACIÓN

NIVEL	MATRÍCULA	APROBACIÓN	%	REPROBACIÓN	%
1º MEDIO	67	67	100%	0	0%
2º MEDIO	66	65	98,4%	1	1,5%
3º MEDIO	65	64	98,4%	1	1,5%
4º MEDIO	82	82	100%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>278</b>	<b>99,3%</b>	<b>2</b>	<b>0,7%</b>



## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS EN LENGUAJE Y MATEMÁTICA

	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
NIVEL	MENOR A 4,0	ENTRE 6,0 Y 7,0	MENOR A 4,0	ENTRE 6,0 Y 7,0
1º BÁSICO	2,8%	87,1%	2,8%	95,7%
2º BÁSICO	0%	97,2%	0%	90,4%
3º BÁSICO	5,7%	57,9%	5,7%	60,8%
4º BÁSICO	0%	65,1%	0%	87,8%
5º BÁSICO	2,5%	52,5%	2,5%	51,2%
6º BÁSICO	0%	65,6%	1,4%	34,3%
7º BÁSICO	0%	55,2%	0%	34,2%
8º BÁSICO	4,3%	73,9%	8,6%	28,9%



## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS EN LENGUAJE Y MATEMÁTICA

NIVEL	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
	MENOR A 4,0	ENTRE 6,0 Y 7,0	MENOR A 4,0	ENTRE 6,0 Y 7,0
1º MEDIO	0%	85%	2,9%	35,8%
2º MEDIO	0%	66,6%	3%	50%
3º MEDIO	1,5%	81,5%	1,5%	67,6%
4º MEDIO	0%	71,9%	0%	89%





## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO

ASIGNATURA	PUNTAJE 2019	COMPARACIÓN PUNTAJE CON GRUPO SOCIOECONÓMICO SIMILAR
LENGUAJE	284	PUNTAJE SIMILAR
MATEMÁTICA	285	PUNTAJE MÁS ALTO.



## RESULTADOS INSTITUCIONALES NIVEL DE APRENDIZAJE. SIMCE 4° BÁSICO

4° AÑO BÁSICO	LECTURA	MATEMÁTICA
NIVEL ADECUADO	57,4%	41,5%
NIVEL ELEMENTAL	22,2%	43,4%
NIVEL INSUFICIENTE	20,4%	15,1%



## RESULTADOS INSTITUCIONALES RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO

	PUNTAJE 2019	COMPARACIÓN PUNTAJE CON GRUPO SOCIOECONÓMICO SIMILAR	EQUIDAD DE GÉNERO
LENGUAJE	266	256	MUJER=263 HOMBRE=268
MATEMÁTICA	300	283	MUJER=283 HOMBRE=314
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	280	266	MUJER=273 HOMBRE=285



# RESULTADOS INSTITUCIONALES OTROS INDICADORES DE CALIDAD 8º BÁSICO

	PUNTAJE
AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	70
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	72
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	73
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	66

“

ESTADO DE RESULTADOS 2020

”

COLEGIO ALEXANDER FLEMING





## INGRESOS OPERACIONALES

<b>SUBVENCIÓN MINISTERIAL</b>	<b>M\$ 888.334</b>
BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	M\$ 35.604
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	M\$ 148.543
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	M\$ 226.089
FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	M\$ 184.998
OTROS (Aguinaldo Mineduc)	M\$ 5.150
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>M\$ 1.488.718</b>



## COSTO DE EXPLOTACIÓN

	M\$
REMUNERACIONES(sueldo base, leyes, brp, colación, movilización)	M\$ 833.087
AGUINALDOS Y BONOS	M\$ 129.375
INDEMNIZACIÓN Y/O FERIADO PROPORCIONAL	M\$ 121.548
SEGUROS(accidente, cesantía, invalidez, generales)	M\$ 40.677
HONORARIOS (asesoría legal, financiera, contable, auditoría, reemplazos)	M\$ 32.160
GASTOS FIJOS (agua, luz, teléfono)	M\$ 14.574
GASTOS OFICINA Y NAPSIS	M\$ 4.820
BENEFICIOS PERSONAL (sala cuna, otros)	M\$ 5.721
TOTAL	M\$ 1.181.962



# SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

## INGRESOS: M\$11.269

### Gastos

Instalación de 40 puntos de red y 20 puntos eléctricos en sala 31 de computación.

Instalación de 28 puntos de red y 14 puntos eléctricos en sala 30 de computación

Compra de parlantes, software, insumos computacionales, switch, wife.

Compra impresora

Instalación de luminarias pasillo central

Instalación de pastelones y solerillas área estacionamiento y portería.

Habilitación de bodega para guardar mobiliario de salas de clases por aforo.





## INGRESOS Y COSTO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

<b>INGRESOS FICOM</b>	<b>M\$ 184.998</b>
EMPRESA DE ASEO	M\$ 16.585
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	M\$ 792
MANTENCIÓN GENERAL Y EQUIPOS (mantención gasfitería, electricidad, otros. Arreglo de baños, muebles, techo casino, revestimiento cancha techada y pasillo casino)	M\$ 64.903
INCENTIVOS	M\$ 53.283
OTROS (material y recursos didácticos, enfermería, biblioteca, material de oficina, control de fluidos)	M\$ 4.074
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>M\$ 139.637</b>

# INGRESO ANUAL SEP COSTO SEP

	INGRESO ANUAL M\$ 148.543
RECURSOS TECNOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES: 32 TABLET. CÁMARA SALAS DE CLASE. 2 NOTEBOOK, 42 COMPUTADORES, INTERNET.	M\$ 46.389
CONTRATO SICÓLOGA, PSICOPEDAGOGA Y ENCARGADO SEP.	M\$ 25.071
PLAN PREVENCIÓN COVID-19: ELEMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD	M\$ 24.830
MALLAS DE PROTECCIÓN UV	M\$ 8.097
ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA COVID-19	M\$ 24.988
EDUCASWITCH	M\$ 1.970
INSUMOS Y MATERIALES	M\$ 6.341

